

Abierta convocatoria para miembro titular y suplente en el Tribunal Institucional Electoral

19 de Mayo 2016 Por: <u>Kenneth Mora Pérez</u> [1] *Fotografía Ilustrativa.*

A partir de este 18 de mayo y hasta el próximo 1 de junio, el Consejo Institucional (CI) estará recibiendo las postulaciones para llenar una vacante de un miembro Titular Administrativo y un miembro Titular Docente, y sus respectivos suplentes, en el Tribunal Institucional Electoral (TIE) [2] por un período de cinco años, tal y como lo establece el artículo 85 del Estatuto Orgánico.

Los interesados en ocupar alguno de estos puestos, deben cumplir con lo establecido en los artículos 3 y 5 del Reglamento del TIE:

Artículo 3:

a. Ser mayor de edad**b.** Estar contratado a tiempo completo y en forma indefinida por la Institución**c.** Tener más de un año de laborar para la Institución

Artículo 5:

No podrán ser miembros del TIE los siguientes funcionarios:

- a. El Rector
- b. Los miembros del Consejo Institucional
- c. Los Vicerrectores
- d. Los Directores de las Oficinas asesoras y asistenciales de la Rectoría
- e. Los coordinadores de área.
- f. Los directores de Sedes Regionales y Centro Académico
- g. Los miembros del directorio de la Asamblea Institucional Representativa
- h. Quienes estén cumpliendo una sanción emitida por el TIE."

Las personas interesadas deben presentar a la Secretaría del Consejo Institucional, su postulación adjuntando una síntesis de su currículum vitae; además deben remitirlo vía correo electrónico a secretariaci@itcr.ac.cr [3] o bsanchez@itcr.ac.cr [4], a más tardar el 1° de junio del 2016.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/942

Enlaces

- [1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez
- [2] http://www.tec.ac.cr/eltec/Paginas/Tribunal-Institucional-Electoral.aspx
- [3] mailto:secretariaci@itcr.ac.cr
- [4] mailto:bsanchez@itcr.ac.cr